



Educación Infantil

Módulo 1: Función Docente

Trabajo Interdisciplinar Modular (TIM): Guía basada en el estudio de caso

2026-2027

Índice

1. Presentación	3
2. Normativa y Exención	5
3. Objetivos y competencias	7
3.1. Objetivos	7
3.2. Competencias.....	7
4. Desarrollo del trabajo	8
4.1 Cronograma orientativo	8
4.2 Informe final.....	9
4.3. Orientaciones para la elaboración de informes.....	10
4.4. Fases del desarrollo del trabajo	11
4.5. Descripción del caso.....	12
5. Evaluación	14
5.1. Competencias y resultados de aprendizaje	15
6. Bibliografía.....	16
7. Anexos	19
7.1. Documento de funcionamiento del grupo.....	20
1. Identificación del grupo	20
2. Objetivo del grupo.....	20
3. Roles y responsabilidades.....	20
4. Dinámica de trabajo	21
5. Compromisos de funcionamiento del grupo	21
6. Gestión de problemas.....	21
7. Firmas	21
7.2. Modelo de acta de reunión.....	23
Asistentes	23
1. Temas tratados en la reunión.....	23
2. Avances realizados.....	23
3. Acuerdos adoptados.....	23
4.- Tareas para la próxima reunión	24
5. Dificultades o necesidades identificadas	24
6. Próxima reunión	24
7.3 Plantillas de evaluación.....	25
7.3.1 Plantilla para la evaluación del equipo docente.....	25
7.3.2 Plantilla para la autoevaluación del alumno.....	26
7.3.3 Plantilla para la evaluación del proceso de trabajo por parte del profesorado	26

1. Presentación

Ante el replanteamiento de las nuevas titulaciones y planes de estudios, la Facultad de Educación de Bilbao ha reflexionado sobre la formación inicial del profesorado y ha propuesto algunos cambios en la forma de entender la docencia.

El actual marco profesional exige al alumnado una formación más sólida y compleja, integrada en la realidad social y cultural que vivimos y organizada de acuerdo con el principio aprender a aprender. Por ello, la Facultad de Educación de Bilbao prioriza el enfoque interdisciplinar frente a la simple suma de disciplinas y fomenta el aprendizaje colaborativo, más allá del trabajo individual. Por ello, se establece una estructura modular en las titulaciones del ámbito educativo.

Un módulo está formado por materias que se imparten en el mismo cuatrimestre, cada una de las cuales tiene su propio ámbito académico, pero se reserva un crédito para la actividad denominada Trabajo Interdisciplinar Modular (TIM). El módulo es supervisado por el equipo docente, es decir, el equipo integrado por el profesorado que imparte docencia en el cuatrimestre diseñará el trabajo interdisciplinar que debe realizar el alumnado de forma colaborativa.

El TIM se desarrollará a través de una estrategia de aprendizaje colaborativo en la que los alumnos trabajan coordinadamente en pequeños grupos (5-6) para llevar a cabo las tareas académicas y desarrollar su aprendizaje. En este contexto, los objetivos de los participantes están interrelacionados: "cada uno alcanza sus propios objetivos si los demás consiguen los suyos" (Johnson & Johnson, 1999).

El módulo 1, **Función Docente**, se desarrolla en el primer curso del Grado en Educación Infantil y Primaria durante el primer cuatrimestre. Para el desarrollo del TIM, el equipo docente ha designado como tema central el periodo de adaptación escolar. Para ello, se utilizará la metodología

establecida en el Estudio de Caso y contará con 5 créditos ECTS, que será supervisado y evaluado por el equipo docente.

Estructura del TIM:

El módulo consta de las siguientes materias:

- Función Docente
- Sociología de la Educación
- Teoría e Historia de la Educación
- Desarrollo de la Competencia Comunicativa I
- Psicología del Desarrollo en la Edad Escolar

El TIM no debe ser una tarea extraordinaria para el alumnado, sino que es un componente del módulo completo, a través del cual se trabajarán tanto las competencias específicas de cada materia como las competencias generales de la titulación. El alumnado realizará un estudio exhaustivo de un caso situado en un contexto educativo, integrando las aportaciones de todas las materias del módulo y desarrollando una propuesta razonada de intervención para dar respuesta al caso.

El tema central del TIM, el periodo de adaptación escolar, coincide con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 3: "Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas a todas las edades". Por lo tanto, el trabajo interdisciplinar se centrará en el periodo de adaptación, con el objetivo de desarrollar un modelo de bienestar educativo. Se analizará cómo tratar las necesidades fisiológicas, mentales y afectivas de todos los niños y niñas durante la adaptación, así como la importancia de la participación entre las familias, la sociedad y la escuela (Medina de la Maza et al., 2017).

Instrucciones del TIM:

1. Para la elaboración del TIM se publicarán grupos de alumnos a lo largo del cuatrimestre. A cada grupo se le asignará un tutor o tutora, que será siempre el profesor o profesora que imparta alguna asignatura en el módulo.

2. El desarrollo del TIM comenzará a partir de la 9ª semana escolar, en las semanas impares. Las dos primeras horas de cada sesión se dedicarán al TIM o a la aportación de cada asignatura al TIM. Y en la última semana, cada grupo defenderá oralmente su trabajo ante el tutor o tutora correspondiente.
3. Para la realización del TIM, el alumnado deberá dedicar aproximadamente 125 horas (5 créditos ECTS). El desarrollo del TIM se organizará en la segunda parte del cuatrimestre, con la participación de todas las asignaturas participantes en el módulo. El resto de horas no serán presenciales y se desarrollarán de forma autónoma por parte del alumnado.
4. Cada grupo contará con un mínimo de cuatro sesiones de tutoría, en los días y horas acordados con el tutor o tutora, para realizar el seguimiento del trabajo, recibir orientación y resolver las dudas que puedan surgir.

2. Normativa y Exención

Dado que el módulo está basado en la estructura modular y que el TIM incluye el contenido interdisciplinar y el proceso de aprendizaje, la forma habitual es que el alumnado participe en la evaluación continua. Sin embargo, si algún alumno o alumna no puede participar por causas justificadas (por motivos laborales, tener miembros de la familia a su cargo, discapacidad igual o superior al 33%, ser deportista de alto nivel, viajes, actividades artísticas/culturales intensivas, compatibilidad con otros estudios superiores o con responsabilidades políticas, sindicales o sociales, etc.), podrá desarrollar una alternativa relacionada con el TIM y deberá defender el trabajo de forma oral en la fecha establecida para ello en el módulo.

El alumnado que se encuentre en esta situación deberá ponerse en contacto con la persona coordinadora del módulo o de titulación antes del 30 de octubre, quien les explicará cómo y cuándo entregarlo, quién evaluará y cómo organizar la defensa. En este caso no se asignará tutor o tutora y el

alumno o alumna deberá dirigirse al profesor o profesora del área correspondiente para resolver sus dudas.

Esta prueba tendrá el mismo valor que el TIM, es decir, será el 16% de la nota final de cada asignatura del módulo. La calificación obtenida se conservará hasta la convocatoria extraordinaria de junio-julio.

En todo caso, será de aplicación la normativa aprobada por la Junta de Gobierno de la U E el 15 de diciembre de 2016 (BOPV nº 50 de 13 de marzo de 2017).

Exención de TIM

En situaciones excepcionales, algunos alumnos y alumnas pueden quedar sin necesidad de realizar el TIM en los siguientes casos:

1. Si el alumno o alumna está matriculado en al menos tres asignaturas del mismo módulo, deberá cursar el TIM. En caso contrario, no será necesario el desarrollo del TIM.
2. Los alumnos y alumnas que estén cursando dos módulos simultáneamente, por tener asignaturas convalidadas o pendientes de superar, deberán participar en el TIM en el módulo más amplio (cuando cursen el mayor número de asignaturas). Si el número de asignaturas es igual en ambos módulos, cursarán el TIM en el módulo del nivel superior.
3. Para los alumnos que no tengan obligación de cursar TIM, la calificación se calculará sobre 10 puntos de cada asignatura, sin aplicar el porcentaje de TIM.

En cualquiera de estas situaciones, es recomendable que el alumnado contacte inmediatamente con el coordinador o coordinadora del módulo o titulación para informarle de la situación y recibir las instrucciones oportunas.

3. Objetivos y competencias

El tema central del TIM es el periodo de adaptación escolar. Este proceso que viven los niños y niñas cuando acceden por primera vez a la escuela es fundamental para tener una experiencia educativa exitosa. Por lo tanto, a través del TIM los alumnos y alumnas desarrollarán estrategias para garantizar el bienestar y el entorno educativo amable y protegido de los niños y niñas pequeños.

3.1. Objetivos

Los objetivos principales del TIM son:

1. Estudio de un caso situado en un contexto educativo, mediante la metodología del estudio de caso e integración de las aportaciones de las asignaturas del módulo.
2. Construir respuestas educativas razonadas ante problemas de situación, centradas en el bienestar de los niños y niñas pequeños.
3. Aflorar la complejidad del trabajo del profesorado a partir de problemas de adaptación escolar.
4. Desarrollar actitudes críticas y responsables hacia la función docente desde el punto de vista del bienestar infantil.
5. Elaborar un informe académico escrito para presentar de forma coherente el estudio del caso, la fundamentación teórica, la propuesta de intervención y la reflexión profesional.

3.2. Competencias

A través del TIM el alumnado desarrollará las siguientes competencias:

1. Capacidad para identificar, analizar y resolver situaciones conflictivas de la función docente, integrando las aportaciones de las diferentes disciplinas y tomando decisiones éticas desde la perspectiva del buen trato a los niños y niñas.

2. Hábito y capacidad de lectura y comentario crítico de textos de ámbitos científicos y culturales integrados en el currículo escolar.
3. Adquirir la dimensión educativa de la función docente y promover una educación democrática basada en un modelo de bienestar que garantice una vida saludable.
4. Capacidad de trabajo en equipo y desarrollo de hábitos y habilidades para aprender de forma autónoma y colaborativa.
5. Analizar situaciones y prácticas pedagógicas en el ámbito educativo para incorporar la innovación y mejorar la práctica docente, superando la perspectiva de debilidad e impulsando el modelo de bienestar.
6. Uso correcto y adecuado de la expresión, tanto oral como escrita, en euskera y castellano, mostrando una actitud respetuosa hacia la diversidad lingüística y cultural.

4. Desarrollo del trabajo

4.1 Cronograma orientativo

El desarrollo del estudio de caso se organizará en fases progresivas para que el alumnado construya de forma progresiva el estudio de una situación profesional, la integración de las bases teóricas y la propuesta de intervención. En cada fase, las materias que componen el módulo harán la correspondiente aportación y cada grupo recibirá la orientación del tutor o tutora.

Fase	Semana	Actividades principales	Resultado/Entregable
1. Lectura, comprensión y diagnóstico del caso	9ª semana	Presentación, lectura y comprensión del caso. Identificación de los principales agentes, necesidades, dificultades y fortalezas. Un primer estudio y diagnóstico de la situación	Síntesis del caso y primer estudio razonado

Fase	Semana	Actividades principales	Resultado/Entregable
2. Integración de la información teórica	11^a semana	Búsqueda y estudio de bibliografía. Relacionar los conceptos trabajados en las materias con el caso y justificar el estudio con bases teóricas	Base teórica y estudio del caso
3. Propuesta de intervención e informe final	13^a semana	Diseño de la propuesta de intervención, conclusiones y reflexión profesional. Elaboración del informe final y preparación de la presentación oral	Informe final
Defensa oral	15^a semana	Presentación y defensa del estudio de caso y propuesta de intervención	Defensa oral

Fechas relevantes:

- Semana 9: Presentación del estudio de caso e inicio de la primera fase.
- Semanas 9, 11 y 13: Sesiones presenciales de desarrollo del estudio de caso.
- Semana 13: Fecha límite de entrega del informe final.
- Semana 15: Defensa oral.

4.2 Informe final

Cada grupo deberá presentar un informe final del estudio de caso. El informe final deberá recoger de forma integrada el estudio del caso, la fundamentación teórica, la propuesta de intervención y la reflexión profesional. Constará como mínimo de los siguientes apartados:

- Introducción.
- Estudio del caso, explicando las necesidades, dificultades, fortalezas identificadas en la situación y su interpretación razonada.
- Base teórica, integrando la literatura científica utilizada para justificar el estudio del caso y los conocimientos trabajados en el módulo.

- Propuesta de intervención explicando las medidas y actuaciones diseñadas para dar respuesta a las necesidades identificadas.
- Conclusiones y reflexión profesional sobre el trabajo realizado y el proceso de aprendizaje.
- Referencias bibliográficas según el estilo de mención vigente.
- Anexos con la documentación complementaria necesaria.

4.3. Orientaciones para la elaboración de informes

El informe final deberá reunir las características de un trabajo académico universitario, tanto en su estructura científica, como en sus aspectos formales y de idoneidad lingüística.

En cuanto a su estructura y aspectos formales:

- Extensión: entre 15 y 20 páginas, incluidas las referencias bibliográficas (se excluyen los anexos).
- Deberán utilizarse al menos 10 fuentes científicas fiables y especializadas.
- Todas las fuentes recogidas en la bibliografía deberán ser citadas en el texto y todas las fuentes citadas en el texto deberán aparecer en la bibliografía.
- Los anexos, cuando sea necesario, se comentarán en el texto y se situarán al final del informe.
- El formato de texto será interlineado de 1,5, párrafos justificados, tipo de letra Times New Roman, Arial o Calibri (tamaño 12 puntos), formato DIN A4 y márgenes de 2,5 cm.
- Las citas y referencias bibliográficas se realizarán siguiendo las normas APA7. Para ello, se recomienda consultar la guía publicada por la Biblioteca de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, 2022).
- Se utilizará un lenguaje inclusivo y no sexista en todo el trabajo. Asimismo, la bibliografía recogerá los nombres y apellidos completos de los autores. Para ello, se recomienda consultar la guía publicada por la Dirección de Igualdad de la Universidad del País Vasco (Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, s.f.).

Competencia lingüística:

- El texto debe tener una expresión lingüística correcta.
- Cuando existan errores graves o el texto sea de difícil comprensión – por traducirse de otras lenguas o por utilizar una expresión idiomática - no se corregirá la obra.
- Elementos a valorar:
 - Coherencia, cohesión, pertinencia y corrección.
 - Comprensión del discurso.
 - Riqueza del diccionario y ortografía.
 - Ergativo y concordancia.

Advertencia contra el plagio:

No se admitirá copia o imitación de los trabajos de otros autores. El alumnado debe conocer y respetar las normas de citación. Si se detecta plagio, se rechazará el trabajo y el TIM no se dará por superado.

4.4. Fases del desarrollo del trabajo

El estudio de caso se trabajará de forma progresiva a lo largo de todo el módulo para que el alumnado vaya construyendo el estudio de situación, la integración de conocimientos teóricos y el diseño de la propuesta de intervención. Para ello, el proceso de trabajo se organizará en las siguientes fases:

- 1. Presentación, lectura y estudio inicial del caso: conocimiento del caso, comprensión del contexto de la situación y primera interpretación. En esta fase se identificarán los principales agentes, necesidades, dificultades y puntos fuertes y se formularán hipótesis de partida.
- 2. Profundización en el estudio y construcción de la base teórica: utilizando los contenidos trabajados en el módulo y la bibliografía especializada, se completará el estudio del caso. Los alumnos y las alumnas basarán la interpretación de la situación en la evidencia científica, estableciendo conexiones entre la teoría y la práctica.

- 3. Diseño de la propuesta de intervención: se desarrollará una propuesta de intervención motivada para dar respuesta a las necesidades identificadas, definiendo objetivos, actividades, recursos y criterios de evaluación y justificando la viabilidad de la propuesta.
- 4. Informe final y reflexión profesional: se integrará en un único informe el trabajo realizado en las fases anteriores, recogiendo el estudio del caso, la base teórica, la propuesta de intervención y la reflexión crítica sobre el proceso de aprendizaje.
- 5. Presentación oral y defensa: cada grupo presentará y defenderá de forma clara, razonada y profesional el estudio y la propuesta de intervención realizada, promoviendo un espacio de debate y reflexión compartida.

4.5. Descripción del caso

Proceso de adaptación en Educación Infantil

Asier y Katixa son profesores de Educación Infantil que en los dos últimos cursos han ejercido de tutores de aulas de 2 y 3 años en el mismo centro. Este año seguirán siendo responsables del aula de 2 años e iniciarán con ilusión el nuevo curso y la posibilidad de conocer a los nuevos niños y niñas.

Sin embargo, en cuanto al proceso de adaptación, las experiencias de cursos anteriores les suscitan dudas e inquietudes. De hecho, el curso pasado tuvieron dificultades tanto en el bienestar de los niños y niñas como en las relaciones con las familias, así como en la organización del proceso.

Entre los niños observaron respuestas muy diferentes. Muchos niños y niñas empezaban llorando el día y necesitaban la presencia de las familias para tranquilizarse. Otros tendían a jugar en solitario mostrando dificultades para compartir materiales y establecer relaciones con sus compañeros. En algunos casos, los niños y niñas con una capacidad de comprensión y expresión lingüística limitada presentaban grandes dificultades para comprender las rutinas del aula y comunicarse con su entorno. Sólo unos pocos realizaron el proceso de adaptación de forma tranquila y espontánea.

Las relaciones con las familias tampoco fueron tan eficaces como se esperaba. Antes de comenzar el curso se organizó una única reunión, pero el nerviosismo e incertidumbre de muchas familias dificultaron la comunicación. Además, el conocimiento lingüístico de algunas familias era limitado, lo que impidió compartir información de manera clara y comprensible. Por otro lado, varias familias no pudieron acudir a la reunión por incompatibilidad con el horario de trabajo.

Durante los días de adaptación, la dinámica dentro de la sala también fue compleja. Muchas familias tendieron a estar mucho tiempo en el aula con los niños y niñas, y los saludos eran largos e intensos emocionalmente. Esta situación no contribuyó al desarrollo de la autonomía de los niños y niñas, ni a la construcción de un ambiente estable dentro del aula. Además, Asier y Katixa reconocen que no tuvieron tiempo suficiente para recibir información significativa sobre cada niño o niña y su familia, ni para conocer adecuadamente sus contextos personales, sociales y culturales. Tampoco pudieron abordar a tiempo algunos aspectos necesarios para organizar y planificar el proceso de adaptación.

Ante esta situación, ambos docentes han decidido abordar este año el proceso de adaptación con un enfoque renovado. No quieren actuaciones basadas en la improvisación ni revivir las incertidumbres de años anteriores. Para ello, pretenden iniciar un proceso de reflexión en profundidad para diseñar un plan de adaptación que pivote sobre el bienestar infantil, la participación de las familias y los principios de la educación inclusiva.

Asier y Katixa consideran que el proceso de adaptación no es una mera actividad que se limita a los primeros días del curso, sino que es un proceso pedagógico importante que afecta al bienestar de toda la infancia, la familia y la comunidad educativa. Por ello, pretenden diseñar un nuevo plan de adaptación para el próximo curso, teniendo en cuenta la diversidad lingüística, las necesidades de las familias y las diferentes características de los niños y niñas, con el fin de responder de forma integral a las dificultades

identificadas en años anteriores y promover el bienestar, la participación y el desarrollo integral de todos los niños y niñas.

5. Evaluación

La evaluación del TIM se divide en dos componentes principales:

1. Evaluación realizada por el alumnado: la evaluación interna del grupo tendrá un peso del 10%.
2. Evaluación del profesor tutor o profesora tutora, distribuida según los siguientes criterios:
 - Proceso de ejecución: 10%
 - Informe redactado: 60%
 - Presentación oral: 10%
 - Evaluación global del grupo 10%

La estructura de la evaluación y la distribución de responsabilidades se refleja de la siguiente manera (ver anexo 7.3):

Qué se evalúa	Alumnad	Docente
	o	s
Informe		%60
Proceso		%10
Defensa oral		%10
Funcionamiento del grupo	%10	%10

La calificación final de cada alumno o alumna se obtendrá de la suma de los cinco componentes de evaluación anteriores. Para superar el TIM es necesario alcanzar la mitad mínima de cada puntuación.

Dado que TIM es un trabajo interdisciplinar, la participación de todo el alumnado es obligatoria. La evaluación tendrá carácter formativo y continuo y se basará en los siguientes elementos:

- Entrega del trabajo por escrito en plazo.
- Presentación oral ante el tutor o tutora.
- Participar activamente en las sesiones de tutoría.

La calificación del TIM será del 16% de la nota final de cada asignatura del módulo, es decir, 1,6 puntos.

Para participar en la evaluación continua, el alumnado debe participar activamente en todo el proceso de trabajo. No obstante, los alumnos y alumnas tienen derecho a ser valorados a través de la evaluación final, aunque no participen en la evaluación de seguimiento. Para ello, deberán comunicarlo por escrito a la persona coordinadora del módulo antes de transcurridas nueve semanas desde el inicio del cuatrimestre.

Por otro lado, aquellos alumnos y alumnas que por causa justificada (ver apartado 2) no puedan participar en la evaluación de seguimiento, deberán realizar un trabajo individual relacionado con una situación o problema y, si fuera necesario, defenderse oralmente. La justificación y la planificación del trabajo deberá presentarse antes de la novena semana poniéndose en contacto con el coordinador.

El valor de esta prueba excepcional será el mismo que el del TIM, a razón de 1,6 puntos por asignatura. La nota obtenida se conservará hasta la convocatoria extraordinaria de junio-julio.

5.1. Competencias y resultados de aprendizaje

Las competencias y resultados de aprendizaje a desarrollar a través del TIM se estructuran de la siguiente manera:

Capacidad	Resultado de aprendizaje	Soporte a la evaluación
Utilizar críticamente los recursos de información y comunicación (TICs, bibliotecas, fonotecas, etc.) para	Utilización de fuentes diversas. Evitar el plagio.	Informe escrito/Presentación oral

Capacidad	Resultado de aprendizaje	Soporte a la evaluación
acceder a fuentes de conocimiento y facilitar trabajos cooperativos	Realización de citas según normas APA 7	
Expresión lingüística adecuada oral y escrita a través del discurso estructurado	Corrección gramatical y ortográfica. Terminología adecuada. Coherencia y lógica en la presentación de ideas	Informe escrito/Defensa oral
Desarrollar capacidades comunicativas ricas (orales, escritas, visuales, corporales, afectivas, musicales)	Coherencia de la presentación escrita y oral. Uso expresivo de los diferentes lenguajes	Informe escrito/Defensa oral
Participar en el trabajo en equipo fomentando la responsabilidad y el respeto mutuo	Organización adecuada del grupo: consensuando objetivos, funciones, plazos y normas	Autoevaluación del equipo

6. Bibliografía

American Psychological Association. (2020). Publication manual of the American Psychological Association (ed. 7th). American Psychological Association.

Álvarez, C., & San Fabián, J. L. (2012). Ikerketa hezkuntza-ikerketa kasuetan aztertzeke elección del estudio. *Gazeta de Antropología*, 28 (1), Artículo 14.

Johnson, D. W., & Johnson, R. T. (1999). Learning together and alone: cooperative, competitive, and individualistic learning (5th ed.). Allyn & Bacon.

Medina de la Maza, Á., Estrada Gómez, L. F., & Barrantes Torrús, R. (2017). El bienestar en la Escuela Infantil: sintonía entre el sentir, el pensar y el

hacer. *Tarbiya, Revista de Investigación e Innovación Educativa*, 45, 61 – 71.

Merriam, S. B. (1998). *Qualitative research and case study applications in education*. Jossey-Bass.

Merseth, K. K. (1991). The early history of case-based instruction: Insights for teacher education etc. *Journal of Teacher Education*, 42 (4), 243 – 249.
<https://doi.org/10.1177/002248719104200402>

Shulman, J. H. (1992). *Case methods in teacher education*. Teachers College Press.

Simons, H. (2009). *Case study research in practice*. SAGE Publications.

Simons, H. (2011). *El estudio de caso: teoría y práctica*. Morata.

Stake, R. E. (1995). *The art of case study research*. SAGE Publications.

Stake, R. (2007). *Investigación con estudio de casos*. Morata.

Tomàs, M. (2013). *El estudio de casos como método de enseñanza*. Universitat de Barcelona.

Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. (2022). *Guía de estilo de la 7ª edición APA*.
<https://www.ehu.eus/documents/2104939/2641240/GuíaAPA+7+LABUR+%28EHU%29.pdf>

Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. (d.g.). *Guía para un uso no sexista del sexo*.
<https://www.ehu.eus/documents/1734204/1884196/Guía+de+uso+de+sexo+en+EHU.pdf>

Wassermann, S. (1999). *El estudio de casos como método de enseñanza*. Amorrortu.

Yin, R. K. (2018). Case study research and applications: Design and methods (ed. 6th). SAGE Publications.

7. Anexos

A continuación, se presentan los modelos de documentos que se utilizarán para facilitar el desarrollo y evaluación del TIM. Los instrumentos de estos anexos sirven para organizar el trabajo en equipo, documentar las reuniones y sistematizar el proceso de evaluación.

7.1. Documento de funcionamiento del grupo

1. Identificación del grupo

- **Nombre del grupo:**
- **Nombre, apellidos y direcciones de correo electrónico de sus miembros:**

Nombre Apellidos	Correo electrónico
-----------------------------	-------------------------------

2. Objetivo del grupo

- **Objetivo principal del grupo**
- **Valor o eslogan principal del grupo**

3. Roles y responsabilidades

Rol	Encargado/ a
Coordinador/a	
Secretaria	
Responsable de tiempo	
Responsable de Documentación	
Responsable de comunicación (opcional)	

☐ Los roles serán fijos.

☐ Los roles se rotarán en cada fase.

4. Dinámica de trabajo

- Periodicidad de las reuniones:
- Formato de reuniones (presencial/online):
- Herramientas a utilizar (Drive, eGela, WhatsApp, Teams...):
- Forma de tomar decisiones (consenso, mayoría...):

5. Compromisos de funcionamiento del grupo

Los principales tres o cinco compromisos acordados.

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.

6. Gestión de problemas

- Si algún miembro del equipo no cumple sus compromisos, ¿cómo actuaremos?
- Si surgen discrepancias o conflictos, ¿cómo los resolvemos?

7. Firmas

Nombre	Firma
e	a

7.2. Modelo de acta de reunión

- **Fecha:**
- **Hora inicio:**
- **Hora de finalización:**
- **Lugar/formato:** ☐ Presencial ☐ Online
- **Nombre del grupo:**
- **Secretaria:**

Asistentes

- Asistentes:
- Ausentes:

1. Temas tratados en la reunión

- 1.
- 2.
- 3.

2. Avances realizados

- Avances en el estudio del caso:
- Avances en la base teórica:
- Avances en la propuesta de intervención:

3. Acuerdos adoptados

- 1.
- 2.
- 3.

4.- Tareas para la próxima reunión

Tarea	Encargado/a	Plazo	Observaciones
--------------	--------------------	--------------	----------------------

5. Dificultades o necesidades identificadas

- Dudas a plantear al tutor:
- Dificultades a resolver por el grupo:

6. Próxima reunión

- **Fecha:**
- **Hora:**
- **Lugar/formato:**

7.3 Plantillas de evaluación

A continuación se presentan las plantillas de evaluación que utilizarán el profesorado y el alumnado para enriquecer y concretar el proceso de evaluación del TIM. Estas plantillas sistematizan los criterios de evaluación del proceso, del informe y de la presentación oral.

7.3.1 Plantilla para la evaluación del equipo docente

Área de Evaluación	Criterios	% peso
Informe	- El estudio del caso se presenta de forma clara, coherente y razonada.	60 %
	- La fundamentación teórica es adecuada y la literatura científica se integra adecuadamente.	
	- La propuesta de intervención es viable, coherente y adecuada a las necesidades del caso.	
	- Las conclusiones y la reflexión profesional muestran un análisis crítico.	
	- Se utilizan adecuadamente las fuentes de información y se respetan las normas APA 7.	
Proceso	- Todos los miembros del grupo han participado activamente en el proceso de trabajo.	10 %
	- El grupo ha trabajado de forma coordinada y responsable.	
	- Los entregables de las diferentes fases se han desarrollado en tiempo y forma.	
Defensa oral	- Se han utilizado fuentes fiables y adecuadas.	10 %
	- Todos los miembros del equipo demuestran la capacidad de razonar el análisis del caso y la propuesta de intervención.	
	- La presentación es clara, estructurada y coherente.	

Área de Evaluación	Criterios	% peso
	- El análisis del caso y la propuesta de intervención se defiende de forma razonada.	
	- Uso adecuado del lenguaje académico.	
	- Todos los miembros del grupo participan de forma equilibrada.	

7.3.2 Plantilla para la autoevaluación del alumno

Área de Evaluación	Criterios	% peso
	- He participado activamente en el trabajo del grupo.	
	- He hecho ideas, aportaciones y propuestas para enriquecer el análisis del caso.	
	- He realizado las tareas asignadas con tiempo y responsabilidad.	
Proceso	- He buscado y utilizado fuentes científicas fiables.	10 %
	- He mantenido una comunicación colaborativa y respetuosa con los miembros del equipo.	
	- He tenido en cuenta las aportaciones y sugerencias de los demás y las he utilizado para mejorar mi trabajo.	

7.3.3 Plantilla para la evaluación del proceso de trabajo por parte del profesorado

Área de Evaluación	Criterios	% peso
Proceso	- El grupo ha trabajado de forma coordinada y responsable.	10 %

Área de Evaluación	Criterios	% peso
	- El análisis del caso se ha desarrollado de forma crítica. - Se han utilizado de forma integrada las aportaciones de las diferentes asignaturas. - Se han utilizado fuentes de información adecuadas y fiables. - Durante el proceso de trabajo se ha demostrado reflexión, colaboración y autonomía.	